

29/10/2024

Antofagasta: confirman prisión preventiva para imputados extranjeros por asalto a jóvenes

En prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad se mantendrán seis imputados de nacionalidad colombiana, por su presunta participación en el robo con intimidación que afectó a una pareja de hermanos en calle José Santos Ossa de Antofagasta.

Luego ser formalizados por la Unidad de Delitos Violentos de la Fiscalía de Antofagasta el pasado 21 de octubre, las defensas de los detenidos apelaron a la



medida cautelar que les impuso el Juzgado de Garantía de la ciudad, no obstante, tras oír las alegaciones del Ministerio Público, la Corte de Apelaciones rechazó dicho recurso y confirmó la prisión preventiva para todo el grupo.

De acuerdo al relato de los hechos, las víctimas, una pareja de hermanos de 19 y 15 años de edad, se encontraban en calle Ossa, a las afueras del Liceo de Hombres, esperando transporte, cuando fueron abordados por un grupo de sujetos entre los que se encontraban cinco de los imputados, quienes los intimidaron con cuchillos y un destornillador para posteriormente sustraerles celulares, mochilas y billeteras.

A continuación, los imputados huyeron en dirección al Mercado de la ciudad, donde abordaron un automóvil marca Chevrolet, que era conducido por el sexto imputado.

Gracias a antecedentes proporcionados por una de las víctimas y la ayuda de un conductor de Uber, rápidamente carabineros de la Tercera Comisaría y de la SIP pudieron localizar el automóvil de los sujetos y alcanzados en calle La Concepción, donde fueron detenidos.

Durante el procedimiento, se recuperaron algunas de las especies sustraídas a los jóvenes, como también los cuchillos y el destornillador empleados en el robo.

El plazo de investigación para esta causa se fijó en 90 días, periodo durante el cual todos los imputados se mantendrán en prisión preventiva.